

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
INFORME DEVA 06- 07-2022 Recomendación nº 1 Se recomienda habilitar un desplegable por asignaturas para acceder de manera individual a cada guía docente del plan de estudios	Recomendación atendida https://bitly.ws/3a9pM					
INFORME DEVA 06- 07-2022 Recomendación nº 2. Especial Seguimiento Se debe publicar el plan de mejora específico en la web del título	Recomendación atendida https://bitly.ws/3a9pM					
INFORME DEVA 06- 07-2022 Recomendación nº 3	Recomendación atendida					

CSV (Código de Verificación Segura)	I77WHWXXOZHRL3HGNYFNREZQPOU	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON	
Firmado por	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ	
URI de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/I77WHWXXOZHRL3HGNYFNREZQPOU	
Fecha	09/03/2024 19:17:44	
Validez del documento	Original	
Página	26/73	



<p>Se recomienda que con independencia de que cada una de las universidades participantes tengan su SGC, todo lo relacionado con el SGC debería estar ubicado en un solo sitio web a fin de facilitar la consulta</p>	<p>https://bitly.ws/3a9pM</p>					
<p>INFORME DEVA 06- 07-2022</p> <p>Recomendación nº 4:</p> <p>Se recomienda que se realice más de una reunión anual de coordinación del SGC entre todas las universidades partícipes y que se tenga acceso público a las actas</p>	<p>Acción de mejora nº 1:</p> <p>Se trasladará esta recomendación al SGC de la universidad coordinadora para facilitar la comunicación, trabajo en común y consensuado entre las Unidades de Calidad de las tres Universidades participantes.</p>	<p>MUY ALTA</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación (Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos)</p>	<p>01-04-2023</p>	<p>31-07-2023</p>	<p>TODOS LOS INDICADORES</p>
<p>INFORME DEVA 06-07-2022</p> <p>Recomendación nº 5</p> <p>Se recomienda tener un link común del master con independencia de la universidad para hacer más fácil el acceso a los usuarios</p>	<p>Recomendación atendida</p> <p>https://bitly.ws/3a9pM</p>					

<p>CSV (Código de Verificación Segura)</p> <p>Normativa</p> <p>Firmado por</p> <p>Firmado por</p> <p>URI de verificación</p>	<p>IV7WHWXOZHRL3HGNYFNREZQPOU</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza</p> <p>PEDRO ARAUJO PINZON</p> <p>JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ</p> <p>https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WHWXOZHRL3HGNYFNREZQPOU</p>	<p>Fecha</p> <p>Validez del documento</p>	<p>09/03/2024 19:17:44</p> <p>Original</p> <p>Página</p> <p>27/73</p>
--	---	---	---



<p>INFORME DEVA 06- 07-2022</p> <p>Recomendación nº 6, de Especial Seguimiento:</p> <p>Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.</p>	<p>Acción de mejora nº 1:</p> <p>Tienen que seguir reforzándose los mecanismos de comunicación de las coordinadoras con los egresados y empleadores para conocer su grado de satisfacción.</p>	MUY ALTA	Coordinación del Máster	01-04-2023	31-07-2023	<p>ISGC-P07-01_03 (25%)</p> <p>ISGC-P07-05 (100%) ISGC-P07-06 (100%)</p> <p>ISGC-P07-07 (0%)</p> <p>ISGC-P07-08 (50%) ISGC-P07-09 (4)</p> <p>ISGC-P07-10 (4)</p>
<p>INFORME DEVA 06- 07-2022</p> <p>Recomendación nº 7:</p> <p>Se recomienda analizar el grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño en las prácticas externas.</p>	<p>Acción de mejora nº1:</p> <p>Se considera parcialmente resuelta.</p> <p>Se extenderá a las universidades de Huelva y Jaén el procedimiento de recogida y análisis de datos de los tutores externos llevado a cabo en la Universidad de Cádiz.</p> <p>Acción de mejora nº2:</p>	ALTA	Coordinación del Máster	01-04-2023	31-07-2023	ISGC-P04-13 (4,84)

CSV (Código de Verificación Segura)	I7WHWXC0ZHL3HGNYFNREZQPOU	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON	
Firmado por	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ	
URI de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/I7WHWXC0ZHL3HGNYFNREZQPOU	
Fecha	09/03/2024 19:17:44	Validad del documento
Página	28/73	Original



	Implementar reuniones con los tutores externos de las empresas e instituciones colaboradoras para conocer su nivel de satisfacción sobre las prácticas.					
INFORME DEVA 06- 07-2022 Recomendación nº 8: <i>Se recomienda que las guías docentes estén individualizadas por asignaturas.</i>	Recomendación atendida https://bitly.ws/3a9pM					
INFORME DEVA 06- 07-2022 Recomendación nº 9: <i>Se recomienda analizar la complejidad de la estructura del master (tres universidades andaluzas, diferentes modalidades docentes presenciales y online y además una doble titulación internacional). Se recomienda simplificar.</i>	Recomendación atendida. Se ha analizado la situación y se ha consolidado la estructura, clarificándola en la web del Máster.					
INFORME DEVA 06- 07-2022 Recomendación nº 10:	Acción de mejora nº1: Se continuará promoviendo la participación del profesorado en la evaluación de la actividad	ALTA	Coordinación del Máster	01-04-2023	31-07-2023	ISGC-P05-05 (16,67%) ISGC-P05-06 (50%)

CSV (Código de Verificación Segura)	I77WHWXC0ZHL3HGNYFNREZQPOU		Fecha	09/03/2024 19:17:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Firmado por	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/I77WHWXC0ZHL3HGNYFNREZQPOU		Página	29/73



Se recomienda aumentar el profesorado evaluado con Docentia.	docente: apoyo y fomento individualizado a los distintos profesores del máster.					
<p>INFORME DEVA 06- 07-2022</p> <p>Recomendación nº 11:</p> <p>Se recomienda un mayor esfuerzo del profesorado en la participación de acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.</p>	<p>Acción de mejora nº1:</p> <p>Celebración de reuniones de grupo por parte de las coordinadoras con los profesores implicados en el título para informar de las repercusiones positivas de su actividad docente sobre la calidad del título.</p>	ALTA	Coordinación del Máster	01-04-2023	31-07-2023	<p>ISGC-P05-02 (58,33%)</p> <p>ISGC-P05-03 (66,67%)</p>
<p>INFORME DEVA 06- 07-2022</p> <p>Recomendación nº 12:</p> <p><i>Se recomienda que la cualificación profesional, docente e investigadora de los tutores sea pública y de fácil acceso para que el estudiantado pueda elegir el TFM y tutor más adecuado.</i></p>	<p>Recomendación atendida (https://bitly.ws/3a9pM)</p>					
INFORME DEVA 06- 07-2022	Recomendación atendida:					

CSV (Código de Verificación Segura)	I7WHWXO2HRL3HGNYFNREZQPOU		Fecha	09/03/2024 19:17:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Firmado por	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ			
URI de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/I7WHWXO2HRL3HGNYFNREZQPOU		Página	30/73



<p>Recomendación nº 13:</p> <p><i>Se recomienda intensificar acciones para mejorar la difusión del máster para cubrir las plazas ofertadas.</i></p>	<p>Se ha intensificado la difusión y promoción del Máster a través de diferentes canales (vídeos, e-mails, folletos, redes sociales...)</p>					
<p>INFORME DEVA 06- 07-2022</p> <p>Recomendación nº 14, de Especial Seguimiento:</p> <p>Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.</p>	<p>Acción de mejora nº 1:</p> <p>Se insistirá en obtener un mayor número de respuestas por parte de los egresados y empleadores, mediante encuestas y, en lo posible, contacto directo. Para ello, se elaborará una base de datos de egresados con datos actualizados de contacto.</p> <p>Acción de mejora nº 2:</p> <p>Se organizará un encuentro con los egresados de las tres sedes, desde el curso 2018/19 hasta el 2021/22, para la puesta en común de las experiencias profesionales.</p>	<p>MUY ALTA</p>	<p>Coordinación del Máster</p> <p>Coordinación del Máster</p>	<p>01-04-2023</p>	<p>31-07-2023</p>	<p>ISGC-P07-01_03 (25%) ISGC-P07-05 (100%) ISGC-P07-06 (100%) ISGC-P07-07 (0%) ISGC-P07-08 (50%) ISGC-P07-09 (4) ISGC-P07-10 (4)</p>

<p>CSV (Código de Verificación Segura)</p> <p>Normativa</p> <p>Firmado por</p> <p>Firmado por</p> <p>Url de verificación</p>	<p>IV7WHWXOZHRL3HGNYFNREZQPOU</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza</p> <p>PEDRO ARAUJO PINZON</p> <p>JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ</p> <p>https://sede.uca.es/verfirmacode/IV7WHWXOZHRL3HGNYFNREZQPOU</p>	<p>Fecha</p> <p>Validez del documento</p>	<p>09/03/2024 19:17:44</p> <p>Original</p>
<p>Página</p>	<p>31/73</p>		



<p>INFORME DEVA 06- 07-2022</p> <p>Recomendación nº 15, de Especial Seguimiento:</p> <p>Se debe realizar un análisis de la tasa de graduación de la titulación.</p>	<p>Acción de mejora nº 1:</p> <p>Continuar trabajando en las variables explicativas de la tasa de graduación de la titulación.</p> <p>Acción de mejora nº 2:</p> <p>Replantear el perfil de acceso del alumnado, con especial atención al requisito del nivel de español.</p>	<p>MUY ALTA</p>	<p>Coordinación del Máster</p>	<p>01-04-2023</p>	<p>31-07-2023</p>	<p>ISGC-P04-05 (60%) ISGC-P04-07 (2 años) ISGC-P04-11 (nd)</p>
<p>Punto débil nº 1: Aunque se está mejorando, todavía hay que señalar la falta de datos oficiales homogéneos suministrados por las Unidades de Calidad de las tres Universidades participantes, a fecha y forma idóneas para poder realizar un autoinforme de seguimiento del Máster sustentado en un conocimiento real y que pueda servir, de manera operativa y eficiente, para aplicar las medidas de mejora pertinentes.</p>	<p>Acción de mejora nº 1:</p> <p>Comunicación, trabajo en común y consensuado entre las Unidades de Calidad de las tres Universidades participantes.</p> <p>Acción de mejora nº 2:</p> <p>En el nuevo SGC V3.0 se hace referencia a la coordinación de los títulos interuniversitarios en el P03: Indicaciones para los títulos de Grado y Máster</p>	<p>MUY ALTA</p> <p>MUY ALTA</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación (Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos)</p> <p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación (Servicio de Gestión</p>	<p>01-04-2024</p> <p>01-04-2024</p>	<p>31-07-2024</p> <p>31-07-2024</p>	<p>TODOS LOS INDICADORES</p> <p>TODOS LOS INDICADORES</p>

CSV (Código de Verificación Segura)	I77WHWXC0ZHL3HGNYFNREZQPOU	Fecha	09/03/2024 19:17:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/I77WHWXC0ZHL3HGNYFNREZQPOU	Página	32/73



	interuniversitarios, avance que se debe intensificar, en lo sucesivo, en las tres Sedes participantes, para la mejora global de la titulación.		de la Calidad y Títulos)			
Punto débil nº 2: Reducida tasa de respuesta de los tutores externos de las empresas/organizaciones	Acción de mejora nº 1: Reforzar los instrumentos de recogida de información por parte de las coordinadoras para conocer el grado de satisfacción de los tutores externos .	MUY ALTA	Coordinación del Máster	01-04-2023	31-07-2023	ISGC-P04-12 (4) ISGC-P04-13 (4,83)
Punto débil nº 3: Reducido número de matriculaciones en comparación con el elevado número de solicitudes en DUA.	Acción de mejora nº 1: Mayor esfuerzo por parte de la coordinación en la promoción de los estudios del máster en diferentes medios de difusión y redes sociales, dentro y fuera de los medios disponibles de cada universidad.	MUY ALTA	Coordinación del Máster	01-04-2023	31-07-2023	ISGC-P04-16 (100%) ISGC-P04-17 (53,33%) ISGC-P04-18 (126,67) ISGC-P04-19 (50)
Punto débil nº 4: Bajos valores de las tasas de rendimiento y evaluación	Acción de mejora nº1: Incentivar al alumnado para que desarrolle gradualmente el TFM durante el periodo de docencia del máster. Acción de mejora nº 2: Promover, en su caso, la evaluación continua y, en todo	MUY ALTA MUY ALTA	Coordinación del Máster Coordinación del Máster	01-04-2023	31-07-2023	ISGC-P04-01 (42,7%) ISGC-P04-03 (42,7%)

CSV (Código de Verificación Segura)	I77WHWXXOZHR13HGNYFNREZQPOU		Fecha	09/03/2024 19:17:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Firmado por	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/I77WHWXXOZHR13HGNYFNREZQPOU		Página	33/73



	caso, la tasa de presentación en las convocatorias ordinarias de las asignaturas.					
--	---	--	--	--	--	--

CSV (Código de Verificación Segura)	I77WHWXOZHRL3HGNYFNREZQPOU		Fecha	09/03/2024 19:17:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Firmado por	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verfirmalcode/I77WHWXOZHRL3HGNYFNREZQPOU		Página	34/73

